

mi viaje, tengo que hacer y tratar con este aparato que las convenciones gubernamentales y las convenciones administrativas han inventado para su usufructo: el de las complicaciones superfluas que se han impuesto para hacer molesta la vida, y en dependencia del cual yo tengo que moverme desde que salgo de mi retiro. Pero inevitablemente he tenido que abandonarme a este movimiento que me impone el aparato burocrático de los funcionarios públicos, sintiendo desde el primer momento su absurdo.

¿Qué es, en qué consiste este aparato, invención de los que viven del Estado y necesitan crear rentas para sus estipendios y dispendios? Ante todo lo que ha de percibir cualquier observador ingenuo: un cúmulo de obstáculos para cualquier movimiento del individuo que ese mismo aparato, se dice, debe garantizar en su libertad; una trabazón de tiranteces y rigideces contra la persona que se obliga a contribuir a su sostenimiento; un oprobio, en suma, para la dignidad humana. Bien pronto veo así que yo, al igual que todos mis demás congéneres (los conciudadanos que viven conmigo regulados por este aparato) quedo reducido al rango de un mero autómata que diversos resortes mueven e impulsan en todos los sentidos posibles y que así marchó intensamente de aquí para allí, de allá para acá, según sea lo que tengo que hacer. Y eso es un estado de cosas del cual, sin